Asunción, 16 de agosto de 2.023

GS/CAF/UOC/ Nº 132/2.023

Señor
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, a los efectos de remitir copia magnética del **Contrato UTGS Nº 07/2023**, suscripto como resultado de la adjudicación recaída en el llamado para **"Consultoría para el Ajuste y Desarrollo para la Implementación del Sistema de RRHH"**; entre la Unidad Técnica del Gabinete Social y la **Firma FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo**, proceso con **ID Nº 429.531**.

La suscripción del contrato se realiza en virtud de que el proceso realizado es en dos etapas y teniendo en cuenta que los 10 días hábiles para elevar protesta ya se dio en la primera etapa de la evaluación técnica y para la segunda etapa se cuenta con un único oferente ya no es preciso aguardar otros 10 días para llevar a cabo la suscripción.

Así también la necesidad de la institución en contar con dicho **Servicio** para llegar a los objetivos propuestos.

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Danilo Anselmo Giménez Benitez
Coordinador de Administración y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

María Alejandra González
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

CC: Karen Alcaraz
Secretaria General
Unidad Técnica del Gabinete Social